



LA IMPRESION DE UNA JORNADA

Paris 20 de diciembre de 1892.

Son las diez de la noche. El febril trabajo de condensar en lenguaje telegráfico las diversas fases de esta tristísima jornada, no ha podido quitarnos la honda impresión de dolor y amargura que...

Si la ficción del drama de la vida, más o menos hábilmente representada sobre las tablas de un teatro loga conmover a nuestro ánimo y agolpar las lágrimas a nuestros ojos...

En tal tensión de espíritu, llamaron a sesión las campanillas, a las seis de la tarde, y el salón de sesiones apareció lleno en esa hora y tribunas de multitud agitada...

La voz temblorosa por la emoción, en un silencio que solo hemos percibido en las habitaciones donde hay cadáveres por tierra, Mr. Millard, ponente de la comisión...

Mr. Ribot, la cabeza inclinada, cruzados los brazos como luchando contra el peso de la terrible misión de justicia y equidad que le ha sido confiada...

Un hombre entra en tan solemne momento, el último en ganar su asiento, Mr. Ricard, impasible, casi sonriente, inconsciente quizás de haber descendido...

Espectáculo más triste aun ver a monsieur Rouvier, el hombre que en pocos años ha tenido suficiente inteligencia para elevarse desde la modesta posición de infimo empleado de una casa de comercio...

El ministro de Fomento, Sr. Moret, plantó en el consejo otra cuestión. Propuso que por el cuerpo de abogados del Estado se preste en el ministerio de Hacienda el servicio de la asesoría general para todos los asuntos civiles.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Marina, Sr. Cervera, dió cuenta al Consejo de todo su pensamiento reformista y de tres proyectos de decreto que vienen a constituir la síntesis de su plan.

En el primer decreto se procede a la reorganización del ministerio, manteniendo la Secretaría y dos Direcciones, un Centro consultivo superior y la Asesoría. Con esta reforma se reduce el personal en un 80 por 100.

Por último, el ministro de la Gobernación trató de la cuestión electoral y propuso acordar que el 3 de abril se reunieran en Madrid las nuevas Cortes.

El ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, recomendó, y quedó acordado, que los créditos extraordinarios que los ministros pidieran para los servicios de sus respectivos departamentos salieran de las economías que se decretaran en los mismos centros.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

llegaban por los hilos del telegrafo que allá, del otro lado del agua, en el tranquilo palacio de Luxemburgo l'appel des condamnés, había comenzado a sonar también lánguemente.

Aquí, mientras Aréne levantaba alto la frente ante la borrasca, y Rouvier, pálido, nervioso, aún no se había arrojado de las esferas del poder, aseguraba su propósito romper las trabas del secreto de Estado para defenderse; Roche, Prost y Dugué de la Fauconnerie desaparecieron quizás para ir a llorar en un rincón su honra perdida.

Y era de ver durante este eterno entrase, de cuando las caras de mal disimulado regocijo, como de buitras al olor de la carnicería, y de otros las de mal contenido inquietud, máscaras de conciencia intranquilas.

En tal tensión de espíritu, llamaron a sesión las campanillas, a las seis de la tarde, y el salón de sesiones apareció lleno en esa hora y tribunas de multitud agitada bajo una atmósfera que la pasión y la insana curiosidad hacían densa y sofocante.

Las noticias tristes corren con la rapidez del rayo y la de este principio del fin había franqueado sobradamente los límites de la capital en hora y media.

La voz temblorosa por la emoción, en un silencio que solo hemos percibido en las habitaciones donde hay cadáveres por tierra, Mr. Millard, ponente de la comisión...

Mr. Ribot, la cabeza inclinada, cruzados los brazos como luchando contra el peso de la terrible misión de justicia y equidad que le ha sido confiada...

Un hombre entra en tan solemne momento, el último en ganar su asiento, Mr. Ricard, impasible, casi sonriente, inconsciente quizás de haber descendido...

Espectáculo más triste aun ver a monsieur Rouvier, el hombre que en pocos años ha tenido suficiente inteligencia para elevarse desde la modesta posición de infimo empleado de una casa de comercio...

El ministro de Fomento, Sr. Moret, plantó en el consejo otra cuestión. Propuso que por el cuerpo de abogados del Estado se preste en el ministerio de Hacienda el servicio de la asesoría general para todos los asuntos civiles.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

mejanza, sino remontamos quizás cien años atrás, cuando comenzaba aquel terror que instintivamente veníamos a la memoria a cada momento.

Derrollado en su fozosidad, llena de ingenuidad bajo ese exterior furibundo, lanzando contra el lezido de los radicales intrasiguentes las acusaciones más injuriosas. Clemenceau defendiéndose firmemente, pero contentándose con lanzar un montón, después de confesar que el extranjero (hay que calificarlo vagamente, puesto que su verdadera nacionalidad es bien dudosa), Cornelius Herz ha sido comendatario, por 40000 francos lo menos, de su periódico, sin dudar por el gusto de que periódico y director lo hagan la guerra en todos sus negocios...

La sombra de Boulanger apareciendo para desencadenar nuevas tempestades... Triste, tristísimo espectáculo que nos hace presentir nuevos actos del drama que comienza.

Y, realmente, si de la crisis que Francia atraviesa, los corrompidos y los corruptores, sean quienes sean, caen bajo el brazo de la justicia y la nave del Estado sale boyante de esta furiosa borrasca, tripulada por gentes nuevas, honradas y energías, Francia podrá decir con más razón que nunca que es un gran país.

Mientras tanto observemos, entristecámonos y esperemos el fin de esta debacle.

R. BLASCO.

CONSEJO DE MINISTROS

El único asunto político de la noche pasada ha sido el Consejo de ministros celebrado en la presidencia, bajo la del señor Sagasta.

Fue además este Consejo el más importante de los celebrados hasta ahora por el nuevo gabinete, y quizá el más útil.

El señor Montero Ríos no concurrió al Consejo por encontrarse en cama levemente enfermo.

No se trató de nombramientos, ni de cuestiones especiales de personal. El Consejo fué de cuatro horas.

El ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, presentó unos decretos sobre minería, denunciando una corruptela, disponiendo la reforma que la haga cesar, y aprobando con esta medida nuevos rendimientos de alguna importancia para el Tesoro.

Sucedo al presente, y ha sucedido en tiempo largo, que se denuncian minas como criaderos de dos clases de metales ó de dos productos minerales distintos. Así se inscriben á favor del denunciador, con probable perjuicio del terrateniente ó del minero vecino; y después, y para el pago de los derechos del Estado no se tiene en cuenta que las minas sean de dos productos, sino de uno solo. Sea que la legislación resulte confusa, ó la interpretación viciosa, el caso es que salvando la buena fé de todos y la mejor intención general, para el Estado y sus beneficios cada mina es de un producto y para el interesado y los suyos puede ser de dos frecuentemente. Pues bien las decisiones propuestas por el Sr. Gamazo y aprobadas por el Consejo de ministros, acaban con esta vicia administrativa, y en adelante la mina que se denuncie como de un solo mineral pagará por él, y la que se denuncie como de dos, pagará por los dos, como es de justicia.

El ministro de Fomento, Sr. Moret, plantó en el consejo otra cuestión. Propuso que por el cuerpo de abogados del Estado se preste en el ministerio de Hacienda el servicio de la asesoría general para todos los asuntos civiles.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, planteó la cuestión de la reforma electoral en las Antillas. Expuso ante el consejo, de una manera admirable, según el testimonio de sus compañeros, todos los antecedentes, todos los aspectos y todas las posibles soluciones del problema.

tuvo los compromisos del partido liberal, expuestos por su jefe, el Sr. Sagasta, al terminar las últimas Cortes fusionistas. Defendió un criterio expansivo y la interpretación de los artículos constitucionales con el sentido jurídico de hacerla favorable a la concesión de derechos, y propuso que se fijara la cuota de cinco duros para ser elector en Cuba y de diez para serlo en Puerto Rico, demostrando que esta diferencia no le era desde el momento que la proporción de las contribuciones de Cuba á Puerto Rico era de cinco á doce, y resultaba en algo favorable a la pequeña antilla, en la fijación de su cuota.

Sobre el mismo asunto expusieron también su parecer el general López Domínguez y el Sr. Moret, para manifestarse, ellos primero y después todo el gobierno, de completo acuerdo con las opiniones y la solución propuesta por el Sr. Maura, que desde luego quedó encargado de llevar oportunamente sus decretos á la Gaceta.

El ministro de Marina, Sr. Cervera, dió cuenta al Consejo de todo su pensamiento reformista y de tres proyectos de decreto que vienen a constituir la síntesis de su plan.

En el primer decreto se procede a la reorganización del ministerio, manteniendo la Secretaría y dos Direcciones, un Centro consultivo superior y la Asesoría. Con esta reforma se reduce el personal en un 80 por 100.

Por el segundo se establece la fusión de las mayorías y secretarías de los departamentos de un solo centro, con gran economía de trámites de expediente y de personal, reducción de locales y simplificación de todos los servicios.

El tercer decreto del Sr. Cervera es el complemento de los dos anteriores, y dispone de qué manera se han de autorizar las excedencias, disminuir las entradas para que nunca haya sobrante de personal, formar las nuevas plantillas con arreglo á la ley de la escuadra, y todo esto se hace con un respeto escrupuloso á los derechos adquiridos y una gran consideración á los servicios prestados por los cuerpos de la Armada.

Se aprobó asimismo todo el plan del ministro de Marina.

Por último, el ministro de la Gobernación trató de la cuestión electoral y propuso acordar que el 3 de abril se reunieran en Madrid las nuevas Cortes.

El ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, recomendó, y quedó acordado, que los créditos extraordinarios que los ministros pidieran para los servicios de sus respectivos departamentos salieran de las economías que se decretaran en los mismos centros.

Y por toda la relación precedente se comprenderá la razón con que decíamos que había sido interesantísimo el consejo de ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha sido nombrado comandante del aviso Marqués del Duero D. Luis León.

El teniente de navío D. Joaquín Escoriaza ha sido agregado á la comandancia de Marina de San Sebastián.

D. Angel Miranda ha sido nombrado segundo ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz y D. Eulogio González Quintero interventor de la primera subdivisión de aquel arsenal.

Ha sido aprobado el nombramiento de D. Francisco Riera para interventor de la limpia de los caños de la Carraca.

El contador de navío de primera clase D. Antonio Mendez Casariego ha sido nombrado ordenador de pagos de Nuevitás.

El crucero Conde de Venadito ha sido designado para convoyar y remolcar al de igual clase Isabel II, que se encuentra en Dakar con averías.

Se ha ordenado que se saque á subasta la fragata Yavoa de Tolosa. En esto buque arribó á España S. M. el rey don Alfonso XII, después de hecha la restauración de la monarquía legítima.

Se ha dispuesto que sean de tres años los destinos de los contramaestres mayores de segunda clase.

Se ha concedido el reintegro en el servicio activo al capitán de infantería de marina D. Juan de Madariaga, cubriendo la primera vacante que ocurre.

Se ha destinado á la Habana el teniente de navío D. José Roldán y López, en relevo de D. José Manterola.

Se ha concedido libertad de entrar y salir del puerto de Las Palmas á los buques de aquella inspección, sin auxilio de prácticos. Esta medida es provisional.

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional del semáforo de cabo Bajol.

Se ha dispuesto que se abra una información para esclarecer la conducta observada por el comandante del crucero Jorge Juan, con motivo de los disturbios políticos en Venezuela.

al de igual clase Isabel II, que se encuentra en Dakar con averías.

Se ha ordenado que se saque á subasta la fragata Yavoa de Tolosa. En esto buque arribó á España S. M. el rey don Alfonso XII, después de hecha la restauración de la monarquía legítima.

Se ha dispuesto que sean de tres años los destinos de los contramaestres mayores de segunda clase.

Se ha concedido el reintegro en el servicio activo al capitán de infantería de marina D. Juan de Madariaga, cubriendo la primera vacante que ocurre.

Se ha destinado á la Habana el teniente de navío D. José Roldán y López, en relevo de D. José Manterola.

Se ha concedido libertad de entrar y salir del puerto de Las Palmas á los buques de aquella inspección, sin auxilio de prácticos. Esta medida es provisional.

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional del semáforo de cabo Bajol.

Se ha dispuesto que se abra una información para esclarecer la conducta observada por el comandante del crucero Jorge Juan, con motivo de los disturbios políticos en Venezuela.

En Tarragona se celebró hace días una importante reunión en el despacho del gobernador civil de aquella provincia, á la que asistieron el conde de Rius, marqués de Montoliú, D. Fernando Querol, D. Federico Ramón y otras distinguidas personas de la localidad, para constituir la comisión provincial de la Cruz Roja y dar principio á la instalación de las juntas locales.

Se constituyó dicha comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Querol, formando parte de la misma el arzobispo, gobernador militar y otras notabilidades de la población.

Una de las primeras cosas que hará la comisión de dicha provincia es establecer una casa de socorro y un almacén de material sanitario con el auxilio de la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Algun periódico se hace eco de noticias equivocadas al referir el escándalo promovido en la calle de Jacometrezo, con motivo de la devolución de unas letras con el recibo puesto, que su dueña perdió en la calle de la Ballesta y fueron halladas por doña E. O. de oficio peonadora.

Esta, procediendo con gran honradez, averiguó el domicilio de la interesada, la citó á su casa para devolverle dichos valores y hecha entrega de las letras sin pedir nada, en vez de gratificar tan buena acción, ó de dar gracias siquiera, profirió injustificados denuestos la interesada contra la peonadora, cuya honradez es bien notoria, y cuyo proceder es bien digno de encomio.

El gobernador de Santander salió ayer noche para aquella provincia. Hoy saldrá para sus respectivas capitales los de Valencia, Granada y Jaén.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado á todos los gobernadores electos el deseo de que se encarguen en el plazo más breve posible de sus respectivas provincias.

Los periódicos de Valencia publican detalles del asesinato cometido en Villamalur, término judicial de Vivar.

Los asesinos se ensañaron de una manera horrorosa en su víctima, machacándole el cráneo á fuerza de garrotazos y acerbándole el cuerpo á cuchilladas, una de las cuales casi le separó la cabeza del tronco.

El muerto era persona de muy malos antecedentes en la comarca, y según de público se dice, alguna provocación de su parte dio lugar á tan triste desenlace.

Los criminales han sido presos.

Hoy hace 56 años que entraron triunfantes en Bilbao las tropas liberales, al mando del general Espartero.

La delegación de Hacienda de Madrid ha invitado á los fabricantes y cosecheros que, en mayor ó menor escala, destilan aguardientes é alcoholes vínicos, para que celebren encabecamientos especiales con la administración para el pago del impuesto, por los beneficios que entrañan y las ventajas que proporcionan.

S. M. la reina está mejor del constipado. A las doce ha oído misa en su oratorio.

Se cree que en la combinación diplomática figurará el senador de la minoría liberal señor conde de la Almina, que ocupaba puesto de carrera especial de los suministrados por el señor duque de Tetuán.

ocupaba puesto de carrera especial de los suministrados por el señor duque de Tetuán.

Han llegado á Coruña los generales Pando y Morales de los Ríos.

El día 1.º de enero comenzará á ejercer el monopolio de las cartillas forográficas, á virtud de lo dispuesto en la vigente ley de presupuestos.

La ley de alcoholes está cumpliéndose en todas las provincias.

En breve comenzarán las obras interiores del nuevo instituto de segunda enseñanza de Orense, edificio todo de piedra, levantado en el paseo del Posio.

El nuevo seminario conciliar está ya concluido, habiéndose gastado en la obra 100000 duros, incluso la preciosa capilla.

Ha sido trasladado á Gaucín el juez de primera instancia de Baitanas, D. José Serrano y Pérez.

Se ha acordado prorrogar por tres meses el plazo para reclamar la inclusión de los empleados de Ultramar en el escalafón respectivo.

Desde el mes de enero se darán á torcesantes las vacantes que les correspondan.

Las elecciones generales de diputado á Cortes se verificarán simultáneamente en la Península y Ultramar.

Dícese que entre los proyectos del señor ministro de Marina figura la supresión de la Intendencia general, que será substituída por una especie de ordenación de pagos.

La nueva estación de Atocha se abrirá al servicio público el día 29 del corriente, á las doce del día.

El tren mixto procedente de Alicante y Valencia, que llega á Madrid á las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, será por consiguiente el primero que entre en la nueva estación.

Los primeros trenes que saldrán de la misma, serán los cortos á Aranjuez y Guadalajara, que tienen fijada su salida respectivamente, á las cuatro y treinta minutos y cuatro y treinta y cinco de la tarde.

Solo se despa-hará en el nuevo edificio lo referente á viajeros y sus equipajes, y las expediciones de valores y metálico.

El servicio de mensajerías seguirá provisionalmente verificándose en los muelles uno y dos de pequeña velocidad.

El patio de salida es, como era en la estación vieja, el de la izquierda, mirando de frente el edificio (lado de la carretera de Valencia), y el de llegada el de la derecha (lado de la calle de Méndez Alvaro).

Los que creen que en el teatro Real no ha habido otros años función el día de Nochebuena, están en un error. Algún año que otro ha dejado de haberla, pero nada más. Anoche se cantó *Luz de Luna*, y no hablo mucho público, á pesar de corresponder la función al turno primero.

De la interpretación de la obra hablabamos del tenor Sr. De Marchi, que alcanzó, como siempre, muchos aplausos, obteniendo un éxito en el aria final.

Habiendo obtenido por oposición en la Universidad de la Habana, el guardia civil D. Manuel Riquelme Sánchez, el premio extraordinario de licenciado en Ciencias físico-químicas, se ha dispuesto de real orden, por el ministerio de la Guerra, que el referido guardia, como gracia especial, sea destinado á un cuerpo de voluntarios de la isla, en recompensa del mérito especial contraído por su notable aplicación y aprovechamiento.

Los periódicos orensanos mantienen una erudita controversia, relativa á las bondades y excelencias de los primeros escritores enlucidos del país, desde el doctor Thebussen á Angel Muro.

El *Derecho* continúa publicando curiosos trabajos literarios, que afectan á la cocina gallega, escritos por titulados cocineros honorarios de Galicia.

Debemos recordar á las familias que el día 31 del actual termina definitivamente el plazo concedido por la ley para presentar á la liquidación del impuesto de derechos reales las escrituras notariales, testamentarias, etc., sin el pago de multas é intereses de demora.

—¡Pardiez!—exclamó Chaverny,—entre-gádmelo, y hombre á hombre...

—Silencio—dijo el príncipe duramente:—no me agradan los combates de enanos y gigantes... La hora se acerca—dijo, contemplando el reloj;—haced lo que yo, y no contéis con más auxilio que con el de vuestra espada.

Todos se cifieron la suya, contemplando angustiosamente el reloj que estaba á punto de dar las nueve.

—¿Adónde vas?—dijo el príncipe á Peyrolles, que se dirigía á la puerta.

—A cerrar esta puerta, monseñor.

—He dicho que todas permanecerían abiertas... Además, es una señal: si se cierra es que nuestro enemigo ha succumbido; mientras la veáis abierta... ¡Velad!

Peyrolles se puso en último término con Oriol, Taranne y demás financieros; junto á Gonzaga estaban los nobles; Chaverny permanecía al lado opuesto de la mesa. Todos tenían la espada desnuda y los ojos fijos en la oscura galería.

La péndola marcó el rumor que precede á la hora, y Gonzaga dijo: —¡Atención!

—Atención—dijeron todos.

Gonzaga, teniendo la espada en la mano y el vaso en la otra, exclamó al dar el reloj la primer campanada: —¡A la salud de Mr. de Lagardiere!

—¡Héme aquí! Héme aquí! Soy de los vuestros.

No era Lagardiere. Gonzaga lanzó una carcajada y dijo: —¡Es nuestro amigo el jorobado!

Este dando brinquetes llegó á la mesa, tomó un vaso y mezclando sus brindis á los de los otros bebedores, exclamó: —A la salud de Lagardiere: el poltrón habrá sabido que estaba yo aquí y no se ha atrevido á venir.

—¡Viva el jorobado, viva el jorobado!

—¡Ja, ja—dijo este maliciosamente—cuálquiera que no conciese como yo nuestro valor, creería al veros tan alegres, que habeis tenido un soberbio miedo; pero qué buscan esos dos valientes?

Y señaló á Cocardasse y Passepoil que estaban en el dintel de la puerta con aire de triunfo.

—¡Venimos á traer á monseñor vuestras cabezas!—dijo el gascón.

—Herid, monseñor,—dijo el normando.

—Nada de eso, reparación de honor—dijo alegremente el príncipe;—un vaso del mejor vino á estos valientes.

Acercáronse á la mesa, de la cual se alejó al punto Chaverny, que contemplaba á los dos aventureros con

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Un nuevo gobernador.—El día de presunte.

Barcelona 24, 2'40 t. Ha llegado el nuevo gobernador civil, Sr. autoridada provincialista...

Indicase para alcalde al Sr. Gassó Marín, conocido fabricante y que goza de universales simpatías.—Figuerola.

Agitación obrera.—Lotería. Continúa la agitación obrera en la Colonial Fabril, Marbella y Oria...

Un décimo del número correspondiente al premio mayor remitido desde Valencia al comerciante señor Soupera...

Una señora trajo de Madrid un décimo que repartió entre varios amigos, dándole el correspondiente premio...

Dimisión.—Demanda de socorros. El vicepresidente del comité local conservador, D. Antonio María Pérez...

Una desgracia. San Sebastián 22, 11'35 n. Del puerto de Pasajes salió ayer el marino Santiago Ollague...

El Sr. Sánchez Bedoya y los conservadores sevillanos. Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

Sevilla 24, 5'40 t. La llegada a esta capital del Sr. Sánchez Bedoya ha hecho que se vuelva a tratar de la situación y actitud de los conservadores sevillanos...

DE LA AGENCIA FABRA

Senado.—Se aprueban dos doxavas partes del presupuesto provisional y se levanta la sesión.

Cámara de los Diputados.—Se discute el tratado de comercio franco-suizo.

El Sr. Melina pide que se pase a la discusión por artículos.

La Cámara, contra la voluntad del gobierno, se niega, por 338 votos contra 193, a pasar a la discusión por artículos, y se levanta la sesión, declarándose terminada la legislatura.

Se comenta la derrota del gobierno, originada por la intranquilidad de los proteccionistas, hostiles a toda rebaja de la tarifa mínima del arancel.

Los ministros se encuentran reunidos en este momento en su despacho de la Cámara.

Circula el rumor de que la crisis es inminente, por haber manifestado el señor Fraycinet su propósito de dimitir.

Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Aden, el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Transatlántica.

La sesión celebrada esta mañana por la Cámara de diputados ha sido presidida por el Sr. Floquet.

El antiguo ministro de Comercio, señor Julio Roche, ha sostenido que el proyecto de convenio comercial franco-suizo tendrá graves consecuencias, bajo el punto de vista comercial y político.

En la Cámara de Diputados antes de levantarse la sesión, el presidente del Consejo señor Ribot, declaró que el gobierno de la república de Colombia ha acordado prorrogar el plazo para la terminación de las obras del Canal de Panamá.

Los testigos nombrados por el señor Millovev han declinado el encargo recibido de éste, a consecuencia de no haber podido ponerse de acuerdo respecto a las condiciones del desafío.

La Agencia Havas ha dirigido una nota a los periódicos negando rotundamente la noticia calumniosa publicada por el periódico Le Gaulois, suponiendo que madama Carnot había recibido de los fondos de la compañía del Panamá, la cantidad de 200.000 francos para obras de beneficencia.

La Cámara de Diputados en la primera parte de la sesión de esta tarde, aprobó el proyecto acordando la aplicación de la tarifa mínima a los productos de Marruecos, en cambio de ciertas concesiones comerciales que Marruecos hace a Francia.

Después siguió la discusión del convenio franco-suizo, contestando el señor Melina al discurso que en la sesión de esta mañana, pronunció el señor Julio Roche.

El edificio de la legación de Chile está custodiado por un fuerte destacamento de gendarmes para evitar que se reproduzcan los desórdenes.

El telegrama añade que el Sr. Guerrero, autor de las acusaciones contra el ministro de Chile, ha retirado sus imputaciones y ofrecido publicar un manifiesto apropiado de este asunto.

Se asegura que en el consejo celebrado anoche los ministros consideraron que el de la Guerra, Sr. Fraycinet, desistiera de mantener su dimisión.

El déficit que arroja el ejercicio del Tesoro en el año económico de 1891-1892 asciende a 134000 contos de reis.

La disminución de los ingresos, con relación al ejercicio anterior es de 424 contos de reis y el aumento de gastos 3427 contos de reis.

El total de los gastos es 81782 contos. El déficit del ejercicio corriente se calcula en 6000 contos de reis.

Ayer se dijo que Fraycinet visitó a M. Andrieux, después de haber sido interrogado por el juez.

Hoy se sabe, por boca del mismo Fraycinet, que era exacto el rumor.

El final de la sesión de ayer fue tumultuoso, a causa de la imposibilidad de M. Pourquerey Boissier de formular una pregunta a Fraycinet acerca de dicha visita, porque no estuvo en la Cámara, a pesar de haber sido llamado por teléfono.

Anoche circuló el rumor, muy persistente, de que había dimitido Fraycinet. Hoy se ha desmentido.

M. Andrieux, en las entrevistas que ha celebrado, continúa sus insinuaciones misévolas respecto del Eliseo, aun cuando sin precisarla, pretextando que aun no ha llegado el momento de concretar esos cargos.

Toda la prensa lamenta el fracaso del tratado franco-suizo, que imposibilita, por de pronto, toda negociación comercial con otras naciones.—R. Blasco.

La Tardé, periódico alicantino, escribía horas antes de celebrarse el sorteo: «En Alicante, en todas partes, se espera con impaciencia el telegrama que dé cuenta del sorteo. ¿Sufriríamos algún desencanto? ¿Cuántas ilusiones muertas tal vez dentro de una hora! ¿Cuántos castillos en el aire derribados! ¿Cuántos proyectos fallidos! Pero ¿y si esos proyectos se realizan? ¿Y si fuéramos nosotros los que detuviéramos la rueda de la fortuna que nuestro camino? ¿Y si dentro de dos horas, con la emoción profunda del que se ve con vertido en un Gould, Rostchild ó poco menos, desde la modestia y estrechez de una vida oscura y llena de aspiraciones, escribieramos: «Ha correspondido en el sorteo celebrado hoy en Madrid el premio mayor al número 18423—Alicante».

Entonces seríamos felices. Como nada hay imposible en el mundo, no desconfiamos de que alguna vez se acuerde Dios de nosotros. De cualquier manera que sea, felicitamos a los poseedores del billete premiado, y les anticipamos unas venturosas Pascuas. (Que no es mal bocado el de los doce millones).

Las esperanzas del coloso no se han visto defraudadas; y sino los doce millones, ocho han caído en Alicante, como lluvia de estrellas, originando la felicidad de muchas familias.

El mismo periódico recibió hoy, después de echar por alto la moneta, satisfacción y contento, escribe: «El número 46813, vendido en Alicante, ha sido premiado en ocho millones de reales.

Impreso inmediatamente un suplemento de La Tardé, ha circulado con profusión, vendiéndose más de 4000 ejemplares.

EN CÁDIZ

El tercer premio, que ha caído en Cádiz, como saben nuestros lectores, se ha vendido en fracciones, repartiéndose profusamente.

Tres décimos, fijamente, se vendieron para obra, los compró el cosario conocido por Hornita.

Ningún décimo del billete agraciado fué comprado por los vendedores, y vino en la remesa que envió la Dirección general el 22 de noviembre.

Nuestras indagaciones nos han hecho conocer los agraciados de un décimo, adquirido por el encargado de la tienda de vinos conocida por la antigua de «Don Pablo», sita en la calle de la Aduana.

Dicho décimo se adquirió hace varios días; el encargado mandó expresos a dicha administración a uno de los dependientes que para adquirirse un número alto.

En la lotería le dieron el 48.226, número que, por lo alto, se asegura que es la primera vez que lo han enviado para su venta.

El encargado hizo un profuso reparto del décimo entre los asiduos asistentes a la tienda, extendiendo recibos de diez reales a dos camareros del Hotel de Francia, a varios vecinos de la casa, a dos carpinteros, a un oficial de platería, etc., etc.

El intérprete de la fonda de Francia tomó veinte reales, y también se dio parte a varios cocheros de la calle de la Aduana y a un patrón de pareja de la matrícula de Moguer.

El encargado se quedó con una fracción de tres pesetas, y al dueño de la tienda, D. Antonio Caso, que lo es también de «Las Cortes», le guardó una parte por valor de diez reales.

Esta es la historia de uno de los décimos. Otro hemos oído decir que fué adquirido por vecinos de los extramuros de esta ciudad, y que se repartió entre ellos.

El encargado hizo un profuso reparto del décimo entre los asiduos asistentes a la tienda, extendiendo recibos de diez reales a dos camareros del Hotel de Francia, a varios vecinos de la casa, a dos carpinteros, a un oficial de platería, etc., etc.

El intérprete de la fonda de Francia tomó veinte reales, y también se dio parte a varios cocheros de la calle de la Aduana y a un patrón de pareja de la matrícula de Moguer.

El encargado se quedó con una fracción de tres pesetas, y al dueño de la tienda, D. Antonio Caso, que lo es también de «Las Cortes», le guardó una parte por valor de diez reales.

Esta es la historia de uno de los décimos. Otro hemos oído decir que fué adquirido por vecinos de los extramuros de esta ciudad, y que se repartió entre ellos.

El encargado hizo un profuso reparto del décimo entre los asiduos asistentes a la tienda, extendiendo recibos de diez reales a dos camareros del Hotel de Francia, a varios vecinos de la casa, a dos carpinteros, a un oficial de platería, etc., etc.

El intérprete de la fonda de Francia tomó veinte reales, y también se dio parte a varios cocheros de la calle de la Aduana y a un patrón de pareja de la matrícula de Moguer.

El encargado se quedó con una fracción de tres pesetas, y al dueño de la tienda, D. Antonio Caso, que lo es también de «Las Cortes», le guardó una parte por valor de diez reales.

Esta es la historia de uno de los décimos. Otro hemos oído decir que fué adquirido por vecinos de los extramuros de esta ciudad, y que se repartió entre ellos.

El encargado hizo un profuso reparto del décimo entre los asiduos asistentes a la tienda, extendiendo recibos de diez reales a dos camareros del Hotel de Francia, a varios vecinos de la casa, a dos carpinteros, a un oficial de platería, etc., etc.

El intérprete de la fonda de Francia tomó veinte reales, y también se dio parte a varios cocheros de la calle de la Aduana y a un patrón de pareja de la matrícula de Moguer.

El encargado se quedó con una fracción de tres pesetas, y al dueño de la tienda, D. Antonio Caso, que lo es también de «Las Cortes», le guardó una parte por valor de diez reales.

Esta es la historia de uno de los décimos. Otro hemos oído decir que fué adquirido por vecinos de los extramuros de esta ciudad, y que se repartió entre ellos.

El encargado hizo un profuso reparto del décimo entre los asiduos asistentes a la tienda, extendiendo recibos de diez reales a dos camareros del Hotel de Francia, a varios vecinos de la casa, a dos carpinteros, a un oficial de platería, etc., etc.

El intérprete de la fonda de Francia tomó veinte reales, y también se dio parte a varios cocheros de la calle de la Aduana y a un patrón de pareja de la matrícula de Moguer.

El encargado se quedó con una fracción de tres pesetas, y al dueño de la tienda, D. Antonio Caso, que lo es también de «Las Cortes», le guardó una parte por valor de diez reales.

Esta es la historia de uno de los décimos. Otro hemos oído decir que fué adquirido por vecinos de los extramuros de esta ciudad, y que se repartió entre ellos.

El encargado hizo un profuso reparto del décimo entre los asiduos asistentes a la tienda, extendiendo recibos de diez reales a dos camareros del Hotel de Francia, a varios vecinos de la casa, a dos carpinteros, a un oficial de platería, etc., etc.

El intérprete de la fonda de Francia tomó veinte reales, y también se dio parte a varios cocheros de la calle de la Aduana y a un patrón de pareja de la matrícula de Moguer.

El encargado se quedó con una fracción de tres pesetas, y al dueño de la tienda, D. Antonio Caso, que lo es también de «Las Cortes», le guardó una parte por valor de diez reales.

Esta es la historia de uno de los décimos. Otro hemos oído decir que fué adquirido por vecinos de los extramuros de esta ciudad, y que se repartió entre ellos.

El encargado hizo un profuso reparto del décimo entre los asiduos asistentes a la tienda, extendiendo recibos de diez reales a dos camareros del Hotel de Francia, a varios vecinos de la casa, a dos carpinteros, a un oficial de platería, etc., etc.

El intérprete de la fonda de Francia tomó veinte reales, y también se dio parte a varios cocheros de la calle de la Aduana y a un patrón de pareja de la matrícula de Moguer.

EN MADRID

La popular y religiosa fiesta del Nacimiento del Mesías se celebró en Madrid con la animación de siempre.

La Plaza Mayor se vio, desde la caída de la tarde, ocupada por multitud de personas que provistas de capachos ó cestas, según sus recursos, adquirían toda clase de municiones de boca.

La plaza de Santa Cruz se vio también ocupada por gran número de papas, con objeto de aumentar los nacimientos que habían tenido en sus casas, con otros de cartón ó corcho, con destino a obsequiar a sus pequeñuelos.

Con tal motivo tuvimos ocasión de escuchar diálogos, más ó menos pintorescos, de entre los cuales consignaremos los siguientes:

—Papa, yo quiero un tambor.

—Hijo mío ¡por Dios! no seas testarudo. ¿No sabes que la casera tiene un genio de dos mil demonios y es capaz de mandarnos desalojar mañana el cuarto, tan luego como escuche las primeras armonías del papa?

—Pues yo quiero un tambor!

—¿A qué comparas una chicharra que sea un genio tanto?

—Bueno, pero una chicharra que sea un genio tanto, tan grande...

—Sí, como San Francisco.

—Homobono, no seas tonto. ¿No ves que si gastas más dinero en figuras para el nacimiento, nos va a faltar para la pasta de almendra?

—Pero mujer, si el chiquitín tiene capricho por comprar media docena de ovejas...

—¿Qué chiquitín ni qué calabazas; el chiquitín, éste chiquitín a quien tú tienes por inocente, ¿sabes lo que hace ya?

—¿Qué...?

—Pues nada, ¡que fama!

—¡Horror! ¡Fumar ya, y apenas tiene diez y ocho años! ¡Qué disgustos! ¡Vaya una Noche-buena que se prepara!

Desde las ocho de la noche las tabernas se empezaron a ocupar por multitud de grupos, partidarios de Baco, y candidatos para ir a ingresar en las prevenciones y casas de socorro.

A las diez próximamente diversas secciones formadas de hombres, mujeres y chiquillos, se dispersaron por distintas calles, armados ellos de latas, (tal vez de aquellas famosas) y ellos de almireces y panderetas, marchando después a dar la zarzuela a sus respectivas familias conocidas, en pos del aguinaldo, ó sea de unos bollos y copas de vino.

En las calles en que más se notó la animación, fué en las de Lavapiés, Toledo, Segovia, Embajadores, Mesón de Paredes y Amparo.

Muchas y muy buenas canciones (Villancicos) oímos cantar, y de las cuales recordamos, entre otras, las siguientes:

Esta noche es Noche Buena y en nosotros nadie manda; que no pueda dormir que se liere de la cama.

Ayer le dije a tu madre que no contaras hoy contigo, porque como Noche Buena, la iba a pasar conmigo.

Al final de cada copla o villancico, el cuerpo de coros entonaba el consabido:

Ande, ande, ande la zarzuela, ande, ande, ande, que es la Noche Buena.

La zarzuela popular terminó una hora después que la voz de... «¡El burrero!...» anunciaba a la voz de... se preparasen a tomar el leche de burra, ya que tal vez la de almendra no la habían saboreado en medio del regocijo que presta siempre la salud.

A decir verdad, las prevenciones y las casas de socorro, en esta noche, en lo general, desprovistas de huéspedes, pasos las reyerías fueron tan leves, que no merecen la pena de reseñarse.

Entre las últimas que anoche hubo, fué la principal la registrada en la casa de socorro del distrito de la Audiencia.

El beodo fué un prójimo que le dió la embriaguez por horar y reir, alternativamente.

Los médicos Sras. Marcos y Roca, decidieron que un practicante le aplicase el aromático amoniac, exclamó el enfermo con la mayor naturalidad:

«¡Vaya un agninaldo que dan ustedes! Venga un traguito, aunque sea de lo tinto, porque quiero empalmar.»

Después de curado salió de la casa benéfica, dirigiéndose no se sabe si a alguna ormita.

Y hasta el año que viene.—Mestre Martines.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Procedente de Lisboa, ha inaugurado sus tareas en el teatro San Juan, de Oporto, con éxito inmejorable, la compañía de ópera del maestro y empresario señor Tolosa.

En la representación de La Africana fueron colmados de aplausos la soprano dramática María Götter y el notable tenor Suaniez. En Lucia alcanzó la prima donna señora Ruanova un completo triunfo, que superó al que últimamente obtuvo en el mismo coliseo la célebre cantante madame Nevada.

La temporada promete ser brillante y el inteligente é infatigable maestro Tolosa recogerá gloria y provecho.

Mañana lunes se verificará en el teatro Lara una variada función de tarde, poniéndose en escena a las cuatro y media las populares obras, tituladas Su excelencia, La ministra, en dos actos, y Vivir para ver.

Cada día es mayor la concurrencia que asiste al teatro Martín con el objeto de presenciar la representación del Nacimiento del Mesías.

Las distintas decoraciones pintadas expresamente, el gran baile infernal, como la artística cascada de agua, son un nuevo motivo para que la concurrencia aplauda frenéticamente y elogie a la empresa por el gusto que ha tenido de poner en escena este año el clásico nacimiento.

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden circular dirigida con fecha 23, a los gobernadores civiles por el señor ministro de la Gobernación:

«El art. 12 de la ley electoral para senadores establece que el día 1.º de enero, los dos años los directores ó presidentes de las academias y de las sociedades económicas a quienes da derecho esta ley para nombrar senadores, formarán y publicarán las listas de los académicos de número y socios que las compongan.

El art. 13 de la propia ley ordena que en el mismo día los rectores de las universidades formarán y publicarán las listas de los individuos que compongan los claustros de las mismas, con distinción como doctores, incluyendo a los directores de los institutos de segunda enseñanza y de las escuelas especiales que existan en el instituto universitario.

El art. 25 previene que los ayuntamientos formarán y publicarán el día 1.º de enero, todos los años, listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones de rotas, etc.

Sabe V. E. que esas listas de que hablan las disposiciones susodichas, han de estar expuestas al público durante el plazo que determinan los artículos 14 y 26, y deberán quedar ultimadas el 1.º de febrero, es decir, que en el término de treinta días han de resultar en disposición de servir legalmente para proceder por ellas a la elección de senadores.

Como está fijado el año corriente, remito a V. E. que procure que de ninguna suerte ni por concepto alguno queden incumplidos los artículos mencionados ni ningún otro de dicha ley, y así lo espera el gobierno de S. M. del celo y diligencia de V. E.»

Se han celebrado en la delegación de Hacienda de Madrid juntas administrativas contra algunos industriales extranjeros, que empezaban a utilizar las tomallas en sus respectivos establecimientos, cuando la ley prohibe esa clase de rifas.

Las tomallas han desaparecido ya, sustituyéndolas los interesados con substas de objetos artísticos a venta libre.

Dice un colega malagueño que desde el pasado mes de noviembre algunos trabajadores de la campaña de Jerez recorren varios pueblos colindantes de la provincia de Málaga, haciendo propaganda socialista, con el fin de que aumente el número de las federaciones agrícolas.

En la calle de Lavapiés fué hoy acometida una mujer de un accidente. A los pocos momentos falleció en la casa de socorro del distrito, a donde fué llevada.

No es exacto que se haya hecho nombramiento alguno por el ministro de Fomento para visitar la exposición de Chicago. Todavía no se ha designado quien ha de ocupar el puesto vacante de delegado, y no se hará ningún nombramiento por este fin, sin que antes se oiga, para atenderle, el parecer y la propuesta de la junta que preside el duque de Veragua.

El vapor correo francés Lafayette salió de Coruña el 23 del actual, a las dos de la tarde, con destino a la Habana y Veracruz.

El cange de efectos timbrados, que caduca el día 31 del actual, se verificará en todas las provincias durante el mes de enero próximo. En las capitales de provincia, en los locales que anuncian los delegados de Hacienda, y en los demás pueblos, en las expedienterías que designen los administradores subalternos de la Compañía arrendataria.

El digno jefe de la central telegráfica, Sr. Zapatero, obsequió en la madrugada de hoy, con una modesta cena, al personal que se hallaba de servicio.

La cordialidad y regocijo que durante la cena ha existido, en la que también ha tomado parte como comensal el Sr. Zapatero, ha demostrado una vez más la unión y buena disciplina que siempre reina en el cuerpo de Telegrafos.

Para mañana lunes, las nueve de la noche, está convocada la junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada, y acto seguido se reunirá la general ordinaria para tratar del estado económico de aquella sociedad.

Hemos tenido ocasión de ver el nuevo almanaque cromo perfumado, que representa Antiguas Bellezas, con que la perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo 3, obsequia a su clientela.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 9327 pesetas por 108 impositores, ó por 100 y 48 al 3 por 100, y se han de emitir 9142 pesetas a petición de 42 imponentes.

Hoy no se han fabricado en Madrid panecillos franceses, y se han cerrado 70 hornos de los que se dedicaban a esta especialidad. La razón es que los tahoneros no pueden someter a peso previo esta clase de pan, cosa factible en las demás que se consumen en Madrid.

El día 29 del actual celebrará junta general, para elección de cargos que han de constituir la directiva del año entrante, el Circulo Liberal-Conservador.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 26

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Vida alegre y muerte triste.—Acompañó a usted en el sentimiento.

8 1/2.—T. 1.º.—El alcalde de Zalamea.—Acompañó a usted en el sentimiento.

COMEDIA.—4 1/2.—Hay entresuelo.—El boticario de Navacerrada.

8 1/2.—Furno 2.º.—Serie 3.ª.—Mariana. ZALZUELA.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 26

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Vida alegre y muerte triste.—Acompañó a usted en el sentimiento.

8 1/2.—T. 1.º.—El alcalde de Zalamea.—Acompañó a usted en el sentimiento.

COMEDIA.—4 1/2.—Hay entresuelo.—El boticario de Navacerrada.

8 1/2.—Furno 2.º.—Serie 3.ª.—Mariana. ZALZUELA.—4 1/

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO

DECORADO DE HABITACIONES

M. LISSARRAGA

ALMACENES Y TALLERES DE

EBANISTERIA Y TAPICERIA

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

NEW-FUNERAL

ALCALÁ, 60

ENCARGADA DE LOS SERVICIOS DE LA SACRAMENTAL DE SAN ISIDRO

SIN SUCURSALES.—TELÉFONO 301.

SERVICIOS BARATOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO
LISBOA..... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148.
PARIS..... Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA JOSEFA DE LAS FUENTES
Y DE LA YRUELA
na falleció el día 24 del corriente
a las dos y media de la tarde
R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR
DON EUGENIO MUÑOZ Y CASTRO
GENERAL DE DIVISION ETC., ETC., ETC.
falleció el 27 de diciembre de 1891
R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR
DON RAFAEL JOAQUIN MICHEL
Y OSMA, coronel graduado, teniente coronel de Artillería, retirado, falleció en Madrid el 24 de diciembre de 1892, a las cinco de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

EL EXCMO. SEÑOR
DON JUAN TOMÁS COMYN
Y MARTINEZ
falleció el día 27 de diciembre de 1875.
R. I. P. A.

EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ LÓPEZ DE SALAZAR
Y GONZÁLEZ DE SAN MARTÍN
FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 1891
R. I. P.

LA SEÑORITA
DOÑA MATILDE INCLAN
Y GARCÍA DE LA RIBILLA
FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1888.
Todas las misas que se celebren en dicha parroquia de San Ginés el lunes 26, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señorita.

LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA DE PANDO Y MOÑINO
marquesa de Mira Bordo y de Casa Pontejeos
que falleció el día 28 de diciembre de 1890.
Sus hijos, nietos, hermana política y demás parientes y testamentarios suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA HISPANO-FRANCESA

NUEVA SECCION
DE LA
Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881.

COMISION
EXPORTACION IMPORTACION
ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO

Despachos EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos.
EN PARIS: Rue Saint-Augustin, 10.
Esta oficina viene a proporcionar verdadera utilidad al comercio y a cuantos necesiten establecer relaciones entre Madrid y París.

ESPECIALIDAD DE VINOS EN CONSIGNACION

LOS SRES. LEOPOLD LANANNE Y C.ª, COMISIONISTAS Y NEGOCIANTES
EN PARÍS: 28, RUE DE GRAMMONT
Y EN BURDEOS, 68 RUE DES AYRES

tienen el gusto de participar a los negociantes en vinos y a los propietarios españoles que reciben vinos en consignación que se encargan de la venta y que hacen además adelantos sobre conocimientos y mercancías.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede haberse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

AGUA DE COLONIA
VERDADERAMENTE MEDICINAL
y de aroma excelente para el tocador.
Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada o débil e irritaciones de los ojos.

AGUA DE CARMELITAS BOYER
contra la Apepejía, al Córera, Mareo,
Platos, Desmayos, Indigestiones y vómito
el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la Firma de: Boyer

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO
DEL HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE GAL Y DE SOSA.
TAN AGRAVABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

COMP. LIEBIG
VERD.º EXTRACTO
de CARNE LIEBIG
Las más altas distinciones
en todas las Exposiciones
Internacionales desde 1857.
FUERA DE CONCURSO DESDE 1885
Caldos concentrados de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermas

ANTIGUA SOCIEDAD DE SE-
Aguros mutuos de incendios de
asas en Madrid.
La dirección de la misma autu-
a 2 que con efecto la junta general
ordinaria, que se celebrará el do-
mingo 15 de enero próximo, a la
una y media de su tarde, en el sa-
de e lumnos de la primera Casa
Consistorial.

TEATRO REAL
Se repone dos bulacas, fila 10, nú-
ros 15 y 20, turno 2.º impar.
Razón, Silva, 38, pral.

EFFECTOS DE ESGRIMA
Gran surtido en efectos, franceses
y italianos.
B. PEREZ VICTORIA, 2.

ARMONIOS
nueva inglesa, de 600 pesetas.
1890. Fencarral, 33, NAVAS.

PIANO-MANUBRIO MAGNIFI-
co, 50 mrs., 20 piezas, 2300
reales. Monter, 30, 2.º

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA.
ALCALÁ, 6 Y 8, ENTLO
TELÉFONO 517.

Remontoirs de vé-
kel, legítimos, ge-
rantedo (no se po-
ne amarillento ni
negro) a 15 pesetas.
Un año garantía.—
Fabrica de relojes.

FUENCARRAL, NUM. 23.
RA. DISTINGUIDA. PENSI-
Onista, desea ser admitida, con mo-
desta retribución, en una familia de
respeto, como dama de compañía ó
profesora de francés. Dirigirse por
escrito, con las iniciales C. G. G., a
calle de las Animas, 4, Carabanchel
Alto.

DINERO EN EL DIA
a pasivos, inamovibles, F. C. Norte
y empleados del Estado al 2, 3 y
por 100. Escorial, 6, 2.º. deca. de
10 a 12 y de 6 a 7.

CABINETES CON CHINEA Y
Galca, Conchas, 3, 1.º

EN SAN SEBASTIAN
Se traspa, arrienda ó vende
una fábrica de jabones, montada en
buenas condiciones, susceptible de
ser aplicada para otra industria si-
milar. Clientela importante. Info-
rmar, Boulevard, 25, tienda de
perfumería «La Concha».

SILLERIAS EN BROCADEL
armos de luna, de nogal y palosanto.
Mesas ministas id.—Carbon, 7.

MANGUITOS
beas y pieles finas. Único y exclu-
sivo depósito a precios sin ejemplo.
La Magdalena, Mayor,
34. Se forran manguitos.

MODISTA: VESTIDOS DESDE 7
plaz. Plaza Sto. Domingo, 9, pl.

CUPONES
le extr. Cubas y amortizab.e, de
bril y julio, se compran. Espartero,
3, 2.º deca., de 9 a 1.
SE VENDE
O CAMBIA
un break en buen estado.
Almagro, 26, cochera.

MEDALLAN
Español Victorino G.
Se compra oro y plata.

BOTICA ECONOMICA
Despacho de recetas y to-
la clase de medicamentos a los pre-
s de las farmacias militares.
22, ABADA, 22.

MALES VENÉREOS
matriz. Consulta 11 a 1, y 6 a 8.
Corredora Paja, 37, pral.

ALFOMBRAS
Las liquido como filo de temporada a precios como nadie, dando cor-
rellitos a 2 reales, moquetas a 5. Brochetas a 8, terciopelos a 10. Incon-
dición de artículos para regalos: vides y flores de las mejores marcas
asi de valde. Puerta del Sol, 15, pral.—Isidoro García.

CHARTREUSE.—Madrid, de B. Peña y C.ª
Exquisito licor, digestivo y estomacal: de venta en cafés, ultramarinos
y almacenes de licores. Depósito central: Victoria, 12, boti-
ca Aragonesa. Botella de medio litro, cuatro pesetas.

TOS, CATARROS, FATIGA
y resaca se calman y curan con las Pastillas Suizas Castillo.
Caja, una peseta. Boticas: Carretas, 33 y Magdalena, 10. Van extra.

CAPRICHOSOS OBJETOS PARA REGALOS
Grandioso surtido en artículos de
París, Viena y Londres.—Precios reducidos.

MENDOZA.—PUERTA DEL SOL, 15